



TRELEW, 11 1 ABR 2013

VISTO:

La Nota N° 028/13 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, la Secretaria de Investigación, Lic. Yanina F.L. Tocchetti, eleva para su tratamiento solicitud de prórroga para la presentación del Informe Final del P.I. "Propuesta metodológica para la elaboración de un indicador sintético de atractividad de un destino turístico", cuya Directora es la Lic. Mirta Lidia Mas;

Que la Directora del Proyecto de Investigación solicita un plazo de 120 días a partir del 04 de Abril de 2013 para la presentación de dicho Informe;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 016/13;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 23 de Marzo de 2013.-

POR ELLO:


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **PROPONER**, a la Secretaría de Ciencia y Técnica autorizar una prórroga de 120 días a partir del 04 de Abril de 2013, para la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación: "Propuesta metodológica para la elaboración de un indicador sintético de atractividad de un destino turístico", dirigido por la Lic. Mirta Lidia MAS.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la interesada, elévese a la Secretaría de Ciencias y Técnica y cumplido, archívese.-



  
Cr. RICARDO DANIEL MOREL  
CONSEJERO TITULAR  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB  
a/c del Decanato

**RESOLUCION N° 022/13 CDFCE.-**